

PEMCASA

La Junta extraordinaria universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, con fecha 17 de abril de 2001, así como el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria	3.019.614
Total Activo	3.019.614
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Pérdidas	-6.980.386
Total Pasivo	3.019.614

Aranda de Duero, 24 de julio de 2001.—Las Liquidadoras, Ascensión Agraz Agraz, Felisa Puente Castilla y Áurea San Martín de la Cal.—46.527.

PERFILTHERMIK, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas de «Perfilthermik, S. A.»

Se convoca a los señores socios accionistas a la próxima Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en el paseo Txalaka, 18, de 20115 Astigarraga, el próximo día 18 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, el próximo día 19 de octubre de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad a emprender por la sociedad «Perfilthermik, Sociedad Anónima», frente al anterior Consejero Delegado don Ignacio San Miguel Aizpuru.

Segundo.—Ratificación por los socios, de la que-rella interpuesta por don Antonio San Miguel Aizpuru, en su nombre propio y en el de la sociedad «Perfilthermik, Sociedad Anónima», frente a don Ignacio San Miguel Aizpuru.

Astigarraga, 6 de septiembre de 2001.—El Consejero Delegado.—46.457.

PORT MATARÓ, S. A.

Por acuerdo del Liquidador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en Mataró, paseo del Callao, sin número, y CIF número A-08688236, el día 4 de octubre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Liquidación de la sociedad. Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador único de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 del TRISA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar y obte-

ner, en el domicilio social de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mataró, 13 de septiembre de 2001.—El Liquidador único, Francesc Robert Graupera.—47.293.

PREDIO LLINÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se anuncia que la Junta general extraordinaria de la entidad «Predio Llinás, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 31 de julio de 2001, acordó modificar su objeto social, que ha quedado de la siguiente forma, según la nueva redacción dada al artículo 3 de los Estatutos sociales: «El objeto social es la adquisición y enajenación de terrenos y construcciones, rústicas y urbanas, así como su explotación directa o concertada con terceros en cualquiera de las formas admitidas en derecho». En consecuencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber a los accionistas que votaron en contra de dicho acuerdo su derecho a separarse de la sociedad, ejercitable por escrito en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Pollença, 10 de septiembre de 2001.—El Administrador único, Juan Fuster Goleta.—46.910.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 10 de septiembre de 2001, convocó Junta general extraordinaria para el próximo 8 de octubre, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 6, polígono industrial de León, en primera convocatoria y, al siguiente día 9, a la misma hora y lugar, en segunda, para el supuesto de que no hubiere quórum suficiente en el anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del sistema de Administración pasando a Administrador único y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos Inter-ventores para su aprobación.

Se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

León, 11 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Martínez Alonso.—46.600.

PROGAP, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en Vigo, Príncipe, 43, 5.º A, el día 5 de octubre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

Cuarto.—Dimisión de los Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores, si fuese necesario, y en especial con relación al cambio de domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Ramón González Pombo.—47.313.

PROMOCIÓN DE CENTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.*Ampliación de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el día 1 de junio de 2001, en segunda convocatoria, acordó ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

a) Importe nominal de la ampliación: 14.424 euros.

b) Acciones a emitir: 2.400 acciones al portador, de valor nominal de 6,01 euros cada una, números 145.701 al 148.100, ambos inclusive.

c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.

d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 31 de diciembre de 2001. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.

f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.—46.497.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S. L. (Sociedad escindida)**TANTERIS, S. L.****PROSOPOLIS, S. L.****FLAXIGIS, S. L.****ZOPSON HISPÁNICA, S. L. (Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión total*

Se hace público que la Junta universal de socios de «Promociones y Construcciones del Sur, Sociedad Limitada», celebrada el 26 de julio de 2001,